



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2021
PARA LA PRÁCTICA DEL SEGUNDO EJERCICIO (SUPUESTO
PRACTICO) DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, CON
CARÁCTER INTERINO, DEL PUESTO DE INTERVENTOR DEL
AYUNTAMIENTO DE MALAGÓN**

Reunidos los miembros del Tribunal en el despacho de Intervención sito en el edificio del Ayuntamiento de Malagón, con dirección en Plaza del Ayuntamiento, s/n, a las 09:30 horas del día 10 de marzo del actual, se inicia la sesión a puerta cerrada. En esta sesión, el Tribunal se compone de las siguientes personas:

- Presidente: D^o David Rodríguez Felguera, Viceinterventor de la Diputación Provincial de Ciudad Real.
- Secretaria: D^a. Esther Herrera Expósito, Interventora del Ayuntamiento de Malagón.
- Vocales:
 - D^a María Belén García de la Mora García de la Mora, Tesorera del Ayuntamiento de Malagón.
 - D^a Ángeles Pérez Costales, Técnico del departamento de Intervención del Ayuntamiento de Ciudad Real.

Una vez constituido el Tribunal, los miembros del mismo, deciden conjuntamente el contenido del examen de carácter práctico a celebrar a las 12:00 horas.

Una vez determinado el contenido del ejercicio, en el despacho de Intervención, en presencia de todos los miembros presentes del tribunal, se inicia por parte de la Secretaria del Tribunal la redacción del documento que será objeto de examen, permaneciendo la copia de todos los ejercicios que se utilizarán en la evaluación contenidas en una caja bajo el control directo de todos los miembros del tribunal quienes, en grupo, en su momento trasladarán dichas copias en caja cerrada, en poder de la Sra. Secretaria, al lugar en que se realizará la prueba.

Siendo las 12:00 horas se realiza el llamamiento único de los aspirantes previamente convocados en la Biblioteca pública municipal, sita en C/ Tercia, nº 56, de la localidad. Todos se identifican mediante su D.N.I.

Acto seguido y tras colocar a los opositores de forma aleatoria, se imparten por la Secretaria del Tribunal las instrucciones necesarias para la correcta realización del ejercicio, las cuales fueron ya aplicadas durante el test de conocimientos, tendentes a garantizar el anonimato del examen. Posteriormente se entrega a cada uno de los aspirantes una cuartilla en blanco en la que deben escribir su nombre, doblarla hacia dentro para que no pueda ser legible e introducirla en un sobre pequeño sin marca externa alguna. Este sobre pequeño, sin marca, se introducirá en un sobre grande, igualmente sin marca, junto al ejercicio que no puede ser objeto de identificación en tanto no se abra, tras la corrección, el sobre pequeño y se lea la cuartilla identificativa mencionada.

Cuando son las 12:12 da comienzo el ejercicio que finaliza a las 14:42. La corrección de los exámenes por parte del Tribunal se realiza el día 8 de abril de 2021 a las 17:15 horas.

En primer lugar, se procede a numerar de forma aleatoria y anónima los sobres para, una vez corregidos todos los exámenes, abrir las plicas y determinar qué nombre corresponde finalmente a cada número. Acto seguido, se inicia la corrección de los exámenes por parte de la Secretaria del Tribunal, empezando por el que al azar resultó el número 1 y finalizando por el que sucesivamente y por el mismo procedimiento terminó siendo el número 6.

Durante la corrección de los ejercicios, la Secretaria del Tribunal no aprecia incidencia alguna relativa a la garantía del anonimato de los participantes en el ejercicio; ni en relación a los sobres, plicas o textos objeto de evaluación. Tampoco por miembro alguno del tribunal se hace constar incidencia alguna.

Tras la corrección de todos los ejercicios y la puntuación de cada uno por el procedimiento establecido en las bases, cuando son las 19:50 horas. Con fecha 12 de abril de 2021, se pone en conocimiento de los aspirantes declarados APROBADOS en el primer ejercicio y presentados al SEGUNDO EJERCICIO del proceso selectivo de referencia que, la apertura pública de los sobres con las calificaciones de este último, según se establece en la base séptima de las que rigen la convocatoria, se realizará el próximo día 14 de abril de 2021, a las 13.00 horas, en el Centro Cultural "Santa Teresa", sito en C/ Tercia, nº 56, de esta localidad.

El día anteriormente indicado, se abren las plicas (sobres pequeños que contienen el nombre del aspirante) y se califican los ejercicios con las siguientes notas, asociadas ya a los nombres de los aspirantes, conocidos tras la corrección y la subsiguiente apertura de los sobres pequeños, resultando las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN
HILARIO SANTIAGO, M ^a DE LAS NIEVES	XXXXX296C	NO APTO
SAURIA FERNANDEZ, LAURA ESTHER	XXXXX972Q	45,50
JIMENEZ PINAR, ASCENSIÓN	XXXXX905S	NO APTO
RUIZ PLATAS, AINHOA	XXXXX467G	30,85
RUIZ DE LA HERMOSA MOLINA, DAVID	XXXXX123A	NO APTO
MARIN ROMERO, JOSE MANUEL	XXXXX722F	NO APTO

Tras la lectura y evaluación de las pruebas, se vuelven a introducir los exámenes en sus respectivos sobres y éstos en el clasificador, el cual queda en custodia de la Secretaria del Tribunal.

Acto seguido, y de conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria, se procede por parte del Tribunal a determinar la puntuación final del proceso selectivo, resultante de la suma obtenida de los dos ejercicios realizados:

APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	CALIF. FINAL
SAURIA FERNANDEZ, LAURA ESTHER	32	45,50	77,50
RUIZ PLATAS, AINHOA	28	30,85	58,85

De conformidad con lo establecido en la base octava de la convocatoria, el Tribunal Calificador eleva al Sr. Alcalde de la Corporación la lista definitiva de los aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación, sumando los puntos obtenidos en cada ejercicio:



1º Dª LAURA ESTHER SAURIA FERNANDEZ.

2ª Dª AINHOA RUIZ PLATAS.

Cumplidos los trámites anteriores, se da por terminado el acto siendo las 13:15 horas del día de la fecha, extendiéndose el presente acta que después de leída y estimada conforme por todos los miembros del Tribunal, es firmada por el Sr. Presidente, de lo que como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA